



Informe final de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Periodo octubre de 2020 a agosto de 2022

Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Octava Sesión Ordinaria

30 de agosto de 2022

Índice

Presentación.....	3
1. Integración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.....	5
2. Objetivo	6
3. Actividades previstas y acciones implementadas	6
4. Sesiones celebradas por la Comisión y asistencia de sus integrantes	8
5. Actividades relevantes sujetas a supervisión de la Comisión	10
6. Acuerdos adoptados y documentos recibidos	13

- **Presentación**

El artículo 52 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código)¹ establece que, para el desempeño de sus atribuciones y el cumplimiento de sus obligaciones, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General) cuenta con el auxilio de Comisiones Permanentes, encargadas de supervisar el adecuado desarrollo de las actividades que competen a los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral).

De acuerdo con el artículo 57 del ordenamiento referido, durante el mes de septiembre de cada año, las Comisiones Permanentes aprueban su programa anual de trabajo, así como el calendario de sesiones para el año siguiente, mismos que deben hacerse del conocimiento del Consejo General; dichos programas deben ser ratificados en el mes de enero del año posterior a su aprobación.

En su artículo 58, primer párrafo, el Código indica que las Comisiones Permanentes están facultadas para supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos, en el ámbito de su respectiva competencia. En tanto que el artículo 59, fracción IV, del mismo ordenamiento enlista entre las Comisiones permanentes a la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), cuyas atribuciones quedan previstas en el artículo 63 del propio Código.

El presente documento describe, además del marco legal que lo justifica, la integración de este órgano del Consejo General, el cumplimiento del objetivo que indica el Programa Anual de Trabajo de los ejercicios 2020 a 2022, así como las acciones, las sesiones celebradas indicando la asistencia por parte de sus integrantes, los documentos analizados en cada una de ellas y, los acuerdos adoptados en el periodo y su cumplimiento, así como el número de sesiones celebradas por esta Comisión durante el periodo mencionado, especificando la cantidad de acuerdos y declaratorias por tipo de sesión: ordinaria, extraordinaria o urgente.

Es importante señalar que, conforme a la normativa, aún y cuando el informe ha sido elaborado y presentado por la Presidencia de la Comisión, su contenido y los resultados obtenidos de los que se da cuenta son producto del trabajo colegiado de quienes la integran.

Es de mencionar, que de conformidad con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la

¹ Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 29 de Julio de 2020.

celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, quienes integran la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como las personas invitadas se reunieron de manera virtual, a través de la herramienta Microsoft Teams, para llevar a cabo las sesiones correspondientes.

Del mismo modo, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-042/2022, de fecha 14 de junio de 2022, esta comisión permanecerá vigente, hasta en tanto sean constituidos los nuevos órganos colegiados por parte del Consejo General de este Instituto, en cumplimiento al artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan, modifican y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicado el 2 de junio de 2022, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

1. Integración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó mediante el Acuerdo INE/CG293/2020, de fecha 30 de septiembre de 2020, la designación de las ciudadanas Erika Estrada Ruíz y Sonia Pérez Pérez y del ciudadano César Ernesto Ramos Mega, como consejeras y consejero electorales del órgano superior de dirección del Instituto Electoral, respectivamente; por un periodo de siete años, a partir del 1 de octubre del mismo año.

Por otra parte, el Código establece en su artículo 58, párrafo segundo, que las Comisiones Permanentes tendrán la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años.

En ese sentido, el 9 de octubre de 2020, el Consejo General aprobó mediante Acuerdo número IECM/ACU-CG-075/2020, la integración de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, la cual surtió efectos a partir del 10 de octubre de 2020, quedando de la siguiente forma:

- Consejera electoral Carolina del Ángel Cruz. Presidenta.
- Consejera electoral Erika Estrada Ruiz. Integrante.
- Consejera electoral Sonia Pérez Pérez. integrante.

Con tal integración, durante el periodo comprendido de octubre de 2020 a agosto de 2022, se informa que la Comisión llevó a cabo 23 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias.

2. Objetivo

Dar cuenta del número de sesiones celebradas por esta Comisión durante el periodo comprendido de octubre de 2020 a agosto de 2022, indicando la asistencia por parte de sus integrantes, por tipo de sesión: ordinaria, extraordinaria o urgente; especificando la cantidad de documentos analizados en cada una de ellas, así como los acuerdos adoptados en el periodo y su cumplimiento.

3. Actividades previstas y acciones implementadas

Los *Programas anuales de trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía*, establecen los mecanismos de seguimiento y supervisión de las actividades de educación cívica, formación y construcción de ciudadanía, divulgación de los principios, valores y prácticas democráticas, así como de divulgación de la cultura democrática y, las actividades en materia editorial, de conformidad con lo indicado en los Programas institucional y específico.

En ese sentido, el presente documento da cuenta de las actividades y acciones desarrolladas durante el periodo comprendido de octubre de 2020 a agosto de 2022, según lo consignado en el respectivo programa.

Acciones realizadas

En este periodo la Comisión celebró 23 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias. En total, **hasta el mes de julio de 2022** se adoptaron 104 acuerdos y se realizaron 57 declaratorias relativas a la recepción de 57 documentos.

A través de dichos acuerdos y declaratorias, se verificaron las tareas de seguimiento y supervisión que el Código establece como mandato de este órgano, para el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, las sesiones de la Comisión se llevaron a cabo bajo la modalidad virtual a través de la herramienta tecnológica denominada Microsoft Teams y para las convocatorias, además del Sistema de Comisiones y Documentos (SICODOC), se realizó a través de oficios enviados mediante el correo electrónico institucional.

Asimismo, en cumplimiento al referido acuerdo, se dio publicidad a las sesiones celebradas mediante Microsoft Teams.

Por lo anterior, y con fundamento en el Artículo 56, segundo párrafo, del Código, la presidenta de la Comisión comunicó a la consejera presidenta del Consejo General, los acuerdos y resoluciones adoptados por la Comisión en cada una de sus sesiones mediante los oficios señalados en el siguiente cuadro:

Sesión	Oficio	Fecha
Décima Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/113/2020	27 de octubre de 2020
Décima Primera Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/138/2020	27 de noviembre de 2020
Décima Segunda sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/163/2020	23 de diciembre de 2020
Primera Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/024/2021	22 de enero de 2021
Segunda Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/049/2021	25 de febrero de 2021
Tercera Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/074/2021	26 de marzo de 2021
Cuarta Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/099/2021	24 de abril de 2021
Quinta Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/124/2021	29 de mayo de 2021
Sexta Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/149/2021	25 de junio de 2021
Séptima Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/175/2021	26 de julio de 2021
Octava Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/201/2021	27 de agosto de 2021
Novena Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/227/2021	29 de septiembre de 2021
Décima Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/274/2021	22 de octubre de 2021
Décima Primera Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/299/2021	30 de noviembre de 2021
Décima Segunda Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/354/2021	15 de diciembre de 2021
Primera Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/021/2022	24 de enero de 2022
Segunda Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/043/2022	01 de marzo de 2022
Primera Sesión Extraordinaria	IECM/CECyCC/088/2022	24 de marzo de 2022
Tercera Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/089/2022	28 de marzo de 2022
Segunda Sesión Extraordinaria	IECM/CECyCC/113/2022	14 de abril de 2022
Cuarta Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/135/2022	25 de abril de 2022
Tercera Sesión Extraordinaria	IECM/CECyCC/158/2022	29 de abril de 2022
Cuarta Sesión Extraordinaria	IECM/CECyCC/213/2022	25 de mayo de 2022
Quinta Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/214/2022	26 de mayo de 2022
Quinta Sesión Extraordinaria	IECM/CECyCC/262/2022	24 de junio de 2022
Sexta Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/263/2022	27 de junio de 2022
Sexta Sesión Extraordinaria	IECM/CECyCC/326/2022	25 de julio de 2022

Séptima Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/327/2022	25 de julio de 2022
Séptima Sesión Extraordinaria	IECM/CECyCC/350/2022	15 de agosto de 2022
Octava Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/372/2022	30 de agosto de 2022

Se aprobaron las minutas correspondientes a todas y cada una de las sesiones mencionadas correspondientes al periodo comprendido de octubre de 2020 a julio de 2022. La Presidencia de la Comisión remitió la versión electrónica de las mismas a las oficinas de la Presidencia del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en el portal de internet.

Las minutas cuentan con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, en conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

4. Sesiones celebradas por la Comisión y asistencia de sus integrantes.

- Sesiones celebradas**

En el periodo comprendido de octubre de 2020 a agosto de 2022, la Comisión celebró 23 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias. Éstas tuvieron verificativo en las fechas que se indican a continuación:

Número y tipo de sesión	Fecha
Décima Sesión Ordinaria	26 de octubre de 2020
Décima Primera Sesión Ordinaria	26 de noviembre de 2020
Décima Segunda Sesión Ordinaria	22 de diciembre de 2020
Primera Sesión Ordinaria	22 de enero de 2021
Segunda Sesión Ordinaria	24 de febrero de 2021
Tercera Sesión Ordinaria	26 de marzo de 2021
Cuarta Sesión Ordinaria	23 de abril de 2021
Quinta Sesión Ordinaria	29 de mayo de 2021
Sexta Sesión Ordinaria	25 Junio de 2021
Séptima Sesión Ordinaria	26 de julio de 2021
Octava Sesión Ordinaria	27 de agosto de 2021
Novena Sesión Ordinaria	28 de septiembre de 2021
Décima Sesión Ordinaria	21 de octubre de 2021

Número y tipo de sesión	Fecha
Décima Primera Sesión Ordinaria	26 de noviembre de 2021
Décima Segunda Sesión Ordinaria	13 de diciembre de 2021
Primera Sesión Ordinaria	24 de enero de 2022
Segunda Sesión Ordinaria	28 de febrero de 2022
Primera Sesión Extraordinaria	24 de marzo de 2022
Tercera Sesión Ordinaria	28 de marzo de 2022
Segunda Sesión Extraordinaria	14 de abril de 2022
Cuarta Sesión Ordinaria	25 de abril de 2022
Tercera Sesión Extraordinaria	28 de abril de 2022
Cuarta Sesión Extraordinaria	25 de mayo de 2022
Quinta Sesión Ordinaria	26 de mayo de 2022
Quinta Sesión Extraordinaria	24 de junio de 2022
Sexta Sesión Ordinaria	27 de junio de 2022
Sexta Sesión Extraordinaria	25 de julio de 2022
Séptima Sesión Ordinaria	25 de julio de 2022
Séptima Sesión Extraordinaria	15 de agosto de 2022
Octava Sesión Ordinaria	30 de agosto de 2022

- **Lista de asistencia**

El Código establece en su artículo 53 que las Comisiones se integrarán por “consejera o consejero presidente y dos consejeras o consejeros electorales bajo el principio de paridad de género, contando con derecho a voz y voto; y serán integrantes con derecho a voz las y los representantes de los partidos políticos y Candidatos sin partido, a partir de su registro y exclusivamente durante el proceso electoral, con excepción de las Comisiones de Asociaciones Políticas y Fiscalización, y no conformarán quórum”. Asimismo, señala que las personas consejeras electorales y titulares de los Órganos Ejecutivos y Técnicos deben asistir personalmente a las sesiones de las Comisiones a que sean convocados.

Por su parte, el Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en los artículos 46, fracción II; 47, fracción II; 49, fracción I y 50 fracción I, establecen que las consejeras y los consejeros electorales, las Secretarías Técnicas y las representaciones de Partido Políticos podrán asistir de forma presencial, virtual o mixta, a las sesiones de las Comisiones.

Enseguida se da cuenta de quienes asistieron a las sesiones de manera virtual, lo cual quedó consignado en las versiones estenográficas y minutas para cada sesión aprobada.²

Asistencia de las personas integrantes de la CECyCC, el periodo comprendido de octubre de 2020 a julio de 2022

Número y tipo de sesión	Consejeras electorales			Partidos políticos											ST	SE
	CAC Presidenta	EER Integrante	SPP Integrante	PAN	PRI	PRD	PT	PV	MC	PM	ELIGE	PES	PRSP	PFM	GUR	SE/ED
Total de asistencias	29	29	28	7	26	10	4	20	0	15	1	10	3	0	29	26

Cabe precisar que los Partidos Políticos Equidad, Libertad y Género (ELIGE), Encuentro Solidario (PES), Redes Sociales Progresistas (PRSP) y Fuerza por México (PFM), no fueron convocados a partir de la Primera Sesión Ordinaria de 2022 en virtud de la pérdida de su registro.

Asistieron también como personas invitadas las y los titulares de las Secretarías, de las Direcciones Ejecutivas y/o Unidades Técnicas del IECM.

5. Actividades relevantes sujetas a supervisión de la Comisión

En este apartado se mencionan las actividades más relevantes de las que conoció y supervisó la Comisión; ya sea a través de la aprobación de documentos rectores, aprobación de anteproyectos de acuerdo del Consejo General, revisión de Informes diversos, etc. Dichas actividades se presentan a continuación.

- Consulta para niña, niños y adolescentes (CNNA).** Se imprimió el informe de resultados de la CNNA 2018, se elaboró la versión electrónica del informe de resultados de la CNNA 2019 y se llevó a cabo la CNNA 2022, que tuvo una participación total de 143,763 niñas,

² Las siglas consignadas en las tablas de este apartado hacen referencia a quienes a continuación se indica. consejeras electorales: Carolina del Ángel Cruz (CAC), Erika Estrada Ruiz (EER), Sonia Pérez Pérez (SPP); partidos políticos: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PV), Movimiento Ciudadano (MC), Morena (PM), Partido Equidad, Libertad y Género (ELIGE), Partido Encuentro Solidario (PES), Partido Redes Sociales Progresistas (PRSP), Partido Fuerza por México (PFM). Áreas: (ST) secretario técnico de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Gustavo Uribe Robles (GUR) y Rubén Geraldo Venegas (SE) y Juan Manuel Lucatero Radillo y Gustavo Uribe Robles. Encargados de despacho de la Secretaría Ejecutiva (ED).

niños y adolescentes. En 2020 y 2021 no se llevó a cabo la consulta, a causa de la pandemia y las restricciones presupuestales;

2. **Se renovó la página Web de la Ludoteca Cívica.** La página fue trasladada al dominio web de la plataforma Ciudad KeVe para garantizar una mayor autonomía y eficiencia operativa;
3. **Acciones educativas desde el ámbito distrital.** Se llevó a cabo la actualización de la colección de talleres de educación cívica dirigidos a mujeres; actualmente están en el proceso editorial para su publicación. También se está en proceso de actualización de los talleres dirigidos a jóvenes. En 2022 se reiniciaron los talleres presenciales a cargo de las Direcciones Distritales;
4. **Elaboración del 2° Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México.** En 2021, a causa de la pandemia y las restricciones presupuestales, se canceló la realización del 2° Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México;
5. **Realización de acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria.** Entre 2020 y 2021 se concluyó el estudio sobre los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de las demarcaciones territoriales Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco; y se realizó su publicación electrónica. Actualmente se desarrolla el protocolo de investigación para la realización del *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales*;
6. **Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.** En 2021 se colaboró con la Dirección General de Educación Secundaria Técnica para organizar la elección de las mesas directivas de las sociedades de alumnos en las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México;
7. **Convenio con las Alcaldías de la Ciudad de México.** Se renovaron los convenios específicos de colaboración entre el IECM y las alcaldías de la Ciudad de México, luego de la renovación de dichas autoridades;
8. **Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.** En 2020, se organizó el 13° Concurso Juvenil de Deliberación Pública, con un registro total de 381 personas. En 2021, no se realizó el Concurso, a causa de la pandemia y las restricciones presupuestales. Actualmente se desarrolla el 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública, con un registro total de 249 personas, que habrá de concluir en la primera quincena de septiembre de 2022;
9. **Realización del modelo de Naciones Unidas (INMUN).** En 2021, a causa de la pandemia, el modelo de Naciones Unidas se realizó de manera virtual, con una participación total de 62 personas jóvenes. En 2022 el modelo se realizó de manera presencial, con una participación total de 150 personas jóvenes;
10. **Plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe.** En 2021, la "Pandilla KeVe" participó en los debates político-electorales organizados por el IECM en las #Elecciones2021.

Participaron treinta niñas, niños y adolescentes de entre 11 y 17 años; formularon y realizaron 51 preguntas en 51 debates político-electorales a las personas candidatas a una diputación o a una alcaldía, expresando sus intereses, necesidades y problemáticas que observan en sus entornos inmediatos. Actualmente se trabaja en la organización del encuentro internacional “Seguimos Observando Latinoamericano”, a desarrollarse en la segunda quincena de septiembre, en el que niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes intercambiarán experiencias de participación en sus comunidades;

11. **Concurso literario infantil y juvenil.** . Entre 2020 y 2021 se concluyó la edición de los cuentos ganadores del 14° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, como parte de las colecciones “Cuentos de niñas y niños para niños y niñas” y “Cuentos de jóvenes para jóvenes”. Actualmente se desarrolla el 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, la dictaminación de los cuentos ganadores se realizó el 26 de agosto y en breve iniciará el proceso editorial para su publicación;
12. **Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos.** En 2021 se realizó el primer ejercicio, a manera de prueba piloto; y, a partir de los resultados de la prueba piloto, en 2022 se desarrolló, en toda línea, las *Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 1ª Edición*. En ambos años se contó con la participación de todos los partidos políticos, excepto del Partido MORENA;
13. **Intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica.** La Ludoteca Cívica realiza intervenciones educativas con personas formadoras, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia; asimismo, trabaja con estudiantes de diferentes niveles educativos;
14. **Concurso de Ensayo.** Actualmente se desarrolla el *Concurso de Ensayo 2022 “Retos y perspectivas a 11 años del presupuesto participativo en la Ciudad de México”*; el 1 de septiembre se llevará a cabo la dictaminación de obras ganadoras;
15. **Taller “Semillero de proyectos juveniles del borde sur de la Ciudad de México”.** El objetivo de este proyecto es fomentar la participación comunitaria entre jóvenes del borde sur de la Ciudad de México, fortaleciendo sus capacidades de planeación, gestión y monitoreo de proyectos sociales. La idea es dar continuidad a las acciones destinadas a grupos de atención prioritaria. Actualmente se trabaja en el diseño y organización de este taller, que se realizará durante el cuarto trimestre de 2022. Se convocará, prioritariamente, a personas jóvenes de las demarcaciones Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac;
16. **Feria cívica “Ciencia, arte y democracia. Hacia una mejor comunidad”.** Actualmente se trabaja en la organización de esta feria, que se realizará el 15 de octubre, en la Plaza del Bolero “Armando Manzanero”, ubicada en el centro histórico de la demarcación Tlalpan. Se

contará con la participación de distintas instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil;

17. Jornadas para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil. El 6 de julio de 2022 se llevó a cabo la primera jornada, bajo el título *“Infancias en la calle. Los trabajos de la sociedad civil organizada”*, en el que participaron organizaciones de la sociedad civil que trabajan con población infantil en situación de calle. Se tiene previsto realizar dos jornadas más entre el tercer y el cuarto trimestre de este año, uno con el tema del medio ambiente y cambio climático; y otro con el tema de las personas en reclusión.

18. Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral. En el marco del Convenio General de Colaboración y Coordinación INE-IECM, en diciembre de 2020, la Junta Local Electoral de la Ciudad de México y el IECM firmaron el Acuerdo de trabajo, donde se contempló la participación conjunta en las siguientes actividades: *Herramientas cívicas digitales, Ciudadanía al diálogo y Formación ciudadana*. Se realizaron conversatorios, webinars, folletos, infografías, videografías y múltiples materiales multimedia que fueron difundidos en las redes sociales institucionales.

6. Acuerdos adoptados y documentos recibidos

Este apartado señala de manera específica los acuerdos adoptados por quienes integran la Comisión, así como aquellos puntos de sesiones anteriores que no se han dado por concluidos. En virtud de que la modalidad fue virtual, se consultó en votación nominal el sentido del voto de quienes integran dicha instancia colegiada. En total, **hasta el mes de julio de 2022** se adoptaron 104 acuerdos y se realizaron 57 declaratorias relativas a la recepción de 57 documentos.

Por lo que hace a los documentos que se consignan como “recibidos o que se dan por presentados”, cabe hacer mención que no media aprobación alguna; en tales casos, en la columna correspondiente a la clave alfanumérica de identificación, no aparece dicha clave.

Del mismo modo, se presenta una relación con de actividades pendientes por concluir durante este ejercicio, con su respectivo avance a partir de la sesión de aprobación.

Relación de actividades pendientes por concluir por la CECyCC

Número, tipo y fecha de sesión	Acuerdo o declaración de recepción de documentos	Información complementaria
Novena Sesión Ordinaria 23 de septiembre de 2020	Acuerdo CECyCC. 9ª. Ord.8.9.2020. Se aprobó por unanimidad de votos, el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Colección de talleres “Mujeres libres, solidarias y participativas” y el Taller “Democracia y masculinidades”, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía</i>, con observaciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, de la Secretaría Ejecutiva, así como de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.	El 29 de octubre de 2021, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-340-21, se aprobó el contenido de la Colección de talleres “Mujeres libres, solidarias y participativas” y el Taller “Democracia y masculinidades” y los anexos que lo acompañan. Hasta el momento, se tiene la versión definitiva de 3 talleres, los otros 3 están en proceso de formación
Quinta Sesión Ordinaria 29 de mayo de 2021	Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.3.5.2021 Se aprobó por unanimidad de votos, el <i>Plan de trabajo para la revisión y actualización de los talleres dirigidos a las personas jóvenes, previstos en el Manual para la Formación Ciudadana de Jóvenes</i>, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	En la novena sesión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2021, se presentó ante la CECyCC la Nota informativa respecto del avance en el “Plan de trabajo para la revisión y actualización de los talleres dirigidos a las personas jóvenes, previstos en el Manual para la Formación Ciudadana de Jóvenes”. Se han identificado los temas específicos que, de acuerdo con el contexto teórico, político y cultural, el IECM debiera abordar en materia de educación cívica. Se evaluó la pertinencia y desempeño de los talleres, de acuerdo con los contenidos y recursos didácticos actualmente vigentes, lo que llevó a una definición de los talleres que se mantienen y que sólo serán actualizados. Los días 12 y 13 de enero de 2022, se realizó un <i>Taller para la elaboración de talleres</i>, impartido por el Centro de Formación y Desarrollo del IECM a través de la Dra. Alma Vaquero Betancourt, en el que participaron personas funcionarias de los órganos desconcentrados y de la DEECyCC. El 25 de febrero de la presente anualidad, los equipos de trabajo conformados para este tema entregaron un primer avance de esta actividad. Derivado de la <i>Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022</i>, se hizo una pausa tanto en oficinas centrales como en órganos desconcentrados, respecto a esta actividad.

Número, tipo y fecha de sesión	Acuerdo o declaración de recepción de documentos	Información complementaria
		Los equipos de trabajo entregaron sus propuestas de talleres con sus respectivos juegos didácticos. La DEECyC, se encuentra en revisión de avances remitidos por los equipos de trabajo.
Segunda Sesión Ordinaria 28 de febrero de 2022	Acuerdo CECyCC. 2ª. Ord.3.2.2022. Se aprobó por unanimidad de votos, el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la Convocatoria a la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022 y la Convocatoria a la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022</i>, con observaciones de la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.	El 02 de marzo de 2022, se hizo llegar a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio IECM/CECyCC/ST/003/2022, los documentos siguientes: • <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la Convocatoria a la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022, y</i> • <i>Convocatoria a la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022</i> En sesión extraordinaria celebrada el 04 marzo de 2022, se aprobó el <i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la Convocatoria a la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022 y la Convocatoria a la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022</i>, identificado con la clave alfanumérica IECM-ACU-CG-026-22. En la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de abril de 2022, Se aprobó por unanimidad de votos el <i>Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante el cual se aprueba el Listado de ubicación de Mesas Receptoras de Expresión de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022</i>, mediante Acuerdo CECyCC. 2ª. Ext.2.4.2022. En la Cuarta Sesión Ordinaria del 25 de abril de 2022, se aprobó por unanimidad de votos las modificaciones y ajustes al <i>Listado de ubicación de Mesas Receptoras de Expresión de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022 (del 15 al 20 de abril de 2022)</i>, mediante Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.10.4.2022. En la Tercera Sesión Extraordinaria del 28 de abril de 2022, se aprobó por unanimidad de votos, las modificaciones y ajustes al <i>Listado de ubicación de Mesas Receptoras de Expresión de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022 (con corte al 27 de abril)</i>, mediante Acuerdo CECyCC. 3ª. Ext.2.4.2022.

Número, tipo y fecha de sesión	Acuerdo o declaración de recepción de documentos	Información complementaria
		En la Quinta Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2022, se dio por recibida la <i>Nota informativa acerca de la implementación y resultados preliminares de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022</i>. Las direcciones distritales concluyeron el proceso de validación. Entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2022 la DEECyCC procesará y analizará los datos definitivos e iniciará la integración del informe estadístico de resultados de la CNNA 2022.
Primera Sesión Extraordinaria 24 de marzo de 2022	Acuerdo CECyCC. 1ª. Ext.2.3.2022 Se aprobó por unanimidad de votos el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento</i>, con observaciones de la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.	El 25 de marzo de 2022, se hizo llegar a la Secretaría Ejecutiva, mediante el oficio IECM/CECyCC/ST/006/2022, los documentos siguientes: • <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y</i> • <i>Convocatoria al 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.</i> En sesión extraordinaria celebrada el 30 marzo de 2022, se aprobó el <i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento</i>, identificado con la clave alfanumérica IECM-ACU-CG-032-22. En la Quinta Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2022, se aprobó por unanimidad de votos la Integración del jurado del 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, mediante Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.3.5.2022. Se registraron 345 cuentos participantes. El día 11 de julio de 2022, se realizó la reunión de instalación del jurado calificador. El 26 de agosto se realizó la sesión virtual, en la que se llevó a cabo la dictaminación de obras ganadoras por parte del jurado.
Tercera Sesión Ordinaria 28 de marzo de 2022	Acuerdo CECyCC. 3ª. Ord.3.3.2022 Se aprobó por unanimidad de votos, los <i>Requisitos para la elaboración del anexo técnico para la contratación del servicio de investigación para medir la cultura política y la cultura de la legalidad de la ciudadanía de la Ciudad de México y la elaboración del 2º Informe sobre cultura Cívica en la Ciudad de</i>	Se llevó a cabo la licitación y se declaró a la Casa Encuestadora TAG Research. Se presentó plan de trabajo y metodología, así como la primera versión del cuestionario que se aplicará a la ciudadanía. Se recibió la segunda propuesta del cuestionario por aplicar y se lleva a cabo su revisión.

Número, tipo y fecha de sesión	Acuerdo o declaración de recepción de documentos	Información complementaria
	<i>México 2022, con observaciones del consejero electoral Cesar Ernesto Ramos Mega.</i>	Se recibió la tercera propuesta de cuestionario por aplicar, con los ajustes solicitados por la dirección ejecutiva y oficinas de consejeras electorales integrantes de la comisión, a fin de contar con la versión definitiva del cuestionario. La casa encuestadora TAG, piloteó el instrumento y remitió a la dirección ejecutiva al respecto. El lunes 22 de agosto de la presente inició el levantamiento de información en campo.
Cuarta Sesión Ordinaria 25 de abril de 2022	Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.6.4.2022. Se aprobó por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico denominado "Politicómetro. El espacio público es tuyo y mío, cuidemos nuestra casa en común", con observaciones de las consejeras electorales Erika Estrada Ruiz y Sonia Pérez Pérez.	El 27 de abril de 2022, se hizo llegar a la Secretaría Ejecutiva, mediante el oficio IECM/CECyCC/ST/010/2022, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico denominado "Politicómetro. El espacio público es tuyo y mío, cuidemos nuestra casa en común". En sesión ordinaria celebrada el 28 abril de 2022, se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico denominado "Politicómetro. El espacio público es tuyo y mío, cuidemos nuestra casa en común", identificado con la clave alfanumérica IECM-ACU-CG-035-22. El Test interactivo: <i>Politicómetro, el espacio público es tuyo y mío, cuidemos nuestra casa en común</i>, se encuentra publicado en redes sociales de la plataforma digital Ciudad KeVe, (Instagram, Facebook, Tik Tok y Twitter. Se presentará un informe de avance de resultados en el mes de diciembre de 2022
Cuarta Sesión Ordinaria 25 de abril de 2022	Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.7.4.2022. Se aprobó por unanimidad de votos el Documento rector del 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública, con observaciones de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez.	El 20 de mayo de 2022, se instaló el Comité Organizador. En la Cuarta Sesión Extraordinaria del 25 de mayo de 2022, se aprobó por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública, mediante Acuerdo CECyCC. 4ª. Ext.2.5.2022. En sesión ordinaria celebrada el 31 mayo de 2022, se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública, identificado con la clave alfanumérica IECM-ACU-CG-041-22.

Número, tipo y fecha de sesión	Acuerdo o declaración de recepción de documentos	Información complementaria
Cuarta Sesión Ordinaria 25 de abril de 2022	Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.8.4.2022. Se aprobó por unanimidad de votos el Documento rector de las <i>Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos - 1ª edición</i>	Durante el mes de mayo, se realizó la invitación a representaciones de los partidos políticos y el registro de participantes. El curso a las personas debatientes se realizó los días 15 y 16 de julio. En la siguiente sesión se presentará el informe final de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos -1ª Edición, el cual se dará cuenta del marco normativo, antecedentes, objetivo, acciones previas a las jornadas, la integración del público joven invitado, la mecánica de los debates, los temas debatidos, los resultados de la evaluación de las personas participantes y público invitado; así como el cumplimiento por etapas del proyecto. Con el informe en mención se dan por concluidos los trabajos de la actividad.
Cuarta Sesión Ordinaria 25 de abril de 2022	Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.9.4.2022. Se aprobó por unanimidad de votos el Documento rector del <i>Taller de producción multimedia, Lucinito 2022, con observaciones de la Secretaría Ejecutiva.</i>	Se acordó con la Benemérita Escuela Nacional de Maestros de la Ciudad de México la participación de 14 personas al taller. Se concluyó con el reclutamiento de participantes. Entre el 15 de agosto y el 2 de septiembre se realiza la producción y postproducción del material videográfico del taller.
Cuarta Sesión Ordinaria 25 de abril de 2022	Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.12.4.2022. Se aprobó por unanimidad de votos el <i>Plan de trabajo para elaborar un Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales.</i>	De conformidad con el punto 7 del Plan de Trabajo, durante el mes de abril se seleccionó a la persona investigadora externa, mediante el procedimiento de adjudicación directa, resultando como proveedora Regina Gallegos Triana. Durante los meses de mayo y julio, de conformidad con las condiciones establecidas el Plan de Trabajo y el Anexo Técnico, se realizará por parte de la persona investigadora externa, la entrega del primer producto con carácter de preliminar, denominado "Protocolo de Investigación", el cual estará sujeto a revisión. A partir del mes de julio se inicia la ejecución de las actividades previstas en el protocolo de investigación y se realizó una reunión con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México para la presentación del proyecto. Durante el mes de agosto, se realizó la petición formal a la Subsecretaría para el acceso a los Centros de Reclusión. Se concluyó con la revisión de los instrumentos de captación y se desarrollaron cinco solicitudes de información destinadas a recabar información de

Número, tipo y fecha de sesión	Acuerdo o declaración de recepción de documentos	Información complementaria
		distintas áreas del gobierno local, así como al Instituto Nacional Electoral.
Cuarta Sesión Extraordinaria 25 de mayo de 2022	Acuerdo CECyCC. 4ª. Ext.2.5.2022. Se aprobó por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública, con observaciones a la convocatoria por parte de la Secretaría Ejecutiva.	En sesión ordinaria celebrada el 31 mayo de 2022, se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública, identificado con la clave alfanumérica IECM-ACU-CG-041-22. El 15 de julio se cerró el periodo de registro. En la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de agosto de 2022, mediante Acuerdo CECyCC. 7ª. Ext.3.8.2022, se aprobó los Lineamientos de actuación del jurado calificador y de las personas moderadoras. Del 19 al 21 de agosto se impartió el curso “Escuelas de deliberación pública” para moderadores, integrantes del jurado, así como para las personas participantes de cada una de las categorías del Concurso. Así mismo, el 23 de agosto se realizó el sorteo de la etapa eliminatoria, y los días 26 y 27 de agosto se llevaron a cabo los debates de la etapa eliminatoria en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México.
Quinta Sesión Extraordinaria 24 de junio de 2022	Acuerdo CECyCC. 5ª. Ext.1.6.2022. Se aprobó por unanimidad de votos, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al Concurso de Ensayo 2022 “Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México”, así como del Documento rector correspondiente.	El 24 De Junio De 2022, Se Hizo Llegar A La Secretaría Ejecutiva, Mediante Oficio IECM/Cecycc/ST/014/2022, El Proyecto De Acuerdo Del Consejo General Del Instituto Electoral De La Ciudad De México, Por El Que Se Aprueba La Convocatoria Al Concurso De Ensayo 2022 “Retos Y Perspectivas A 11 Años Del Presupuesto Participativo En La Ciudad De México”, Aprobado Mediante Acuerdo Cecycc. 5ª. Ext.1.6.2022. El 30 De Junio Mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-044-22, Se Aprobó El Acuerdo Del Consejo General Del Instituto Electoral De La Ciudad De México, Por El Que Se Aprueba La Convocatoria Al Concurso De Ensayo 2022 “Retos Y Perspectivas A 11 Años Del Presupuesto Participativo En La Ciudad De México”. Se Elaboró De La Propuesta De Imagen Gráfica Y El Diseño Del Sistema De Registro Y Evaluación De Participantes Con El Apoyo De La Unidad Técnica De Servicios Informáticos. El Registro De Ensayos Participantes Inició El 8 De Julio De 2022. En La Sexta Sesión Extraordinaria Del 25 De Julio De 2022, Mediante Acuerdo Cecycc. 6ª. Ext.1.7.2022, Se Aprobó La Integración Del Jurado.

Número, tipo y fecha de sesión	Acuerdo o declaración de recepción de documentos	Información complementaria
		La sesión de dictaminación se realizará el 6 de septiembre de 2022.
Séptima Sesión Extraordinaria 15 de agosto de 2022	Acuerdo CECyCC. 7ª. Ext.2.8.2022. Se aprobó por unanimidad de votos, el <i>Documento rector “Semillero de proyectos juveniles del borde sur de la Ciudad de México”</i> .	Durante el mes de agosto se realiza el diseño de contenidos de las acciones y la Planeación logística del taller.